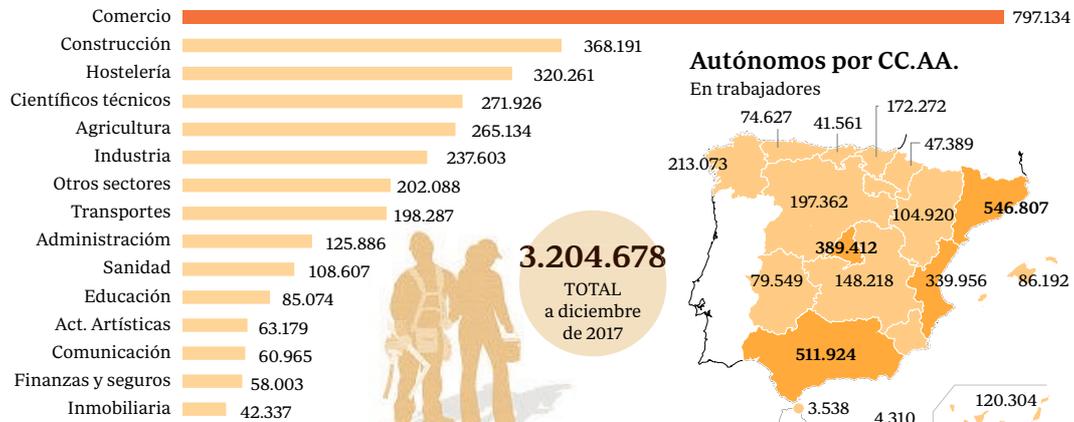


Autónomos por sectores o actividad

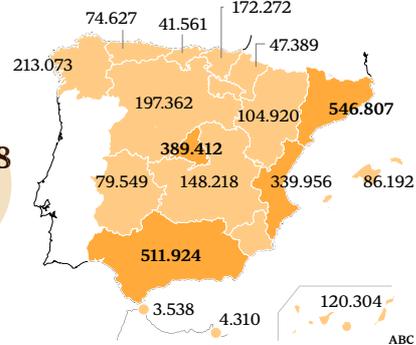
En trabajadores



Fuente: ATA

Autónomos por CC.AA.

En trabajadores



Cómputo de toda la vida laboral

Los autónomos recibirían entre un 12% y un 15% más de pensión

► ATA insta al Pacto de Toledo a pensar «más en los ciudadanos que en la política»

SUSANA ALCELAY
MADRID

El presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, aplaudió ayer la propuesta del PP de ampliar el periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral de forma voluntaria, una medida con la que, según sus estimaciones, la pensión media de los autónomos aumentaría «entre un 12% y un 15%». Los beneficiarios de esta mejora en la pensión serían aquellos trabajadores que durante la mayor parte de su vida laboral han hecho un gran esfuerzo de cotización y en los últimos años son despedidos y dejan de cotizar o se ven obligados a hacerse autónomos.

Como ya informó ABC, el pasado 1 de enero cambiaron los años que se tienen en cuenta para calcular la prestación, que en 2018 ha quedado fijado en 21 años. Desde 2013 se abrió un periodo transitorio hasta el 1 de enero de 2022 en el que el periodo de cotización exigido para calcular la pensión pasará de forma progresiva desde 15 años a 25 en 2022.

Para Amor, siempre que sea voluntaria, se trata de una «buena medida», por lo que espera que el Pacto de Toledo «piense más en los ciudadanos que en política». Recordó que ya defendió esta medida hace ocho años en el Pacto de Toledo y que «hay que buscar un sistema justo», porque el actual no lo es para quienes hayan he-

Algunas respuestas

¿Qué supondría calcular la pensión con los mejores años cotizados?

Favorecería a aquellos trabajadores de más de 50 años que han visto cómo sus ingresos se reducen en los últimos años de vida laboral por la crisis. Bien porque han sido despedidos, porque han sufrido recorte de sueldo o porque han tenido que hacerse autónomos y sus cotizaciones se han reducido.

¿Sería de aplicación para todos los colectivos?

No. La medida que estudia el Pacto de Toledo está pensada para trabajadores con largas carreras de cotización y que tengan derecho al cien por cien de la pensión.

¿Cuántos años «buenos» se podrán usar para el cálculo?

Lo deberá determinar el Pacto de Toledo. En 2009 el presidente de ATA propuso tomar como referencia los quince mejores años de cotización y los cinco peores. Así se evitaría, por ejemplo, que trabajadores que han estado cotizando los últimos 15 años por el máximo tengan mejor pensión que otros que han tenido una vida laboral de 35 a 45 años y cotizaron por una base media.

¿Cuándo se pondrá en marcha la medida?

Cuando se pronuncie el Pacto de Toledo. Tras más de un año de debates se esperan las conclusiones antes de verano.

cho aportaciones importantes en los primeros años de su vida laboral y haya cotizado poco en los últimos.

En alusión a las críticas que ha recibido la propuesta del PP, dijo que «no se puede criticar por la mañana que las pensiones son bajas y por la tarde echar por tierra» medidas que supondrían un aumento de las mismas. Amor realizó estas afirmaciones durante su intervención en un

foro del «Diario Montañés», donde planteó la necesidad de buscar soluciones para garantizar la sostenibilidad del sistema. «O subimos cotizaciones, o bajamos las pensiones, o buscamos formas de financiación del sistema o planes alternativos al sistema público. Aportamos menos de lo que cobramos y la situación irá a más dado que la esperanza de vida sigue aumentando», concluyó.